



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas

INDICADORES DE REFERENCIA

De acuerdo al censo de INEGI 2020

POBLACION Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

314,331 Población en general del municipio de Pachuca de Soto, Hgo.

POBLACION Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

314,331 Población en general del municipio de Pachuca de Soto, Hgo.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Mal funcionamiento de los mercados públicos municipales e irregularidades en el comercio ambulante, 6,526 concesionarios, comerciantes semifijos y fijos

PROPUESTA DE INTERVENCION / OBJETIVO

Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica, financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Desorden social por parte de los comerciantes ambulantes y locatarios de los mercados públicos municipales, agresiones físicas y/o verbales

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

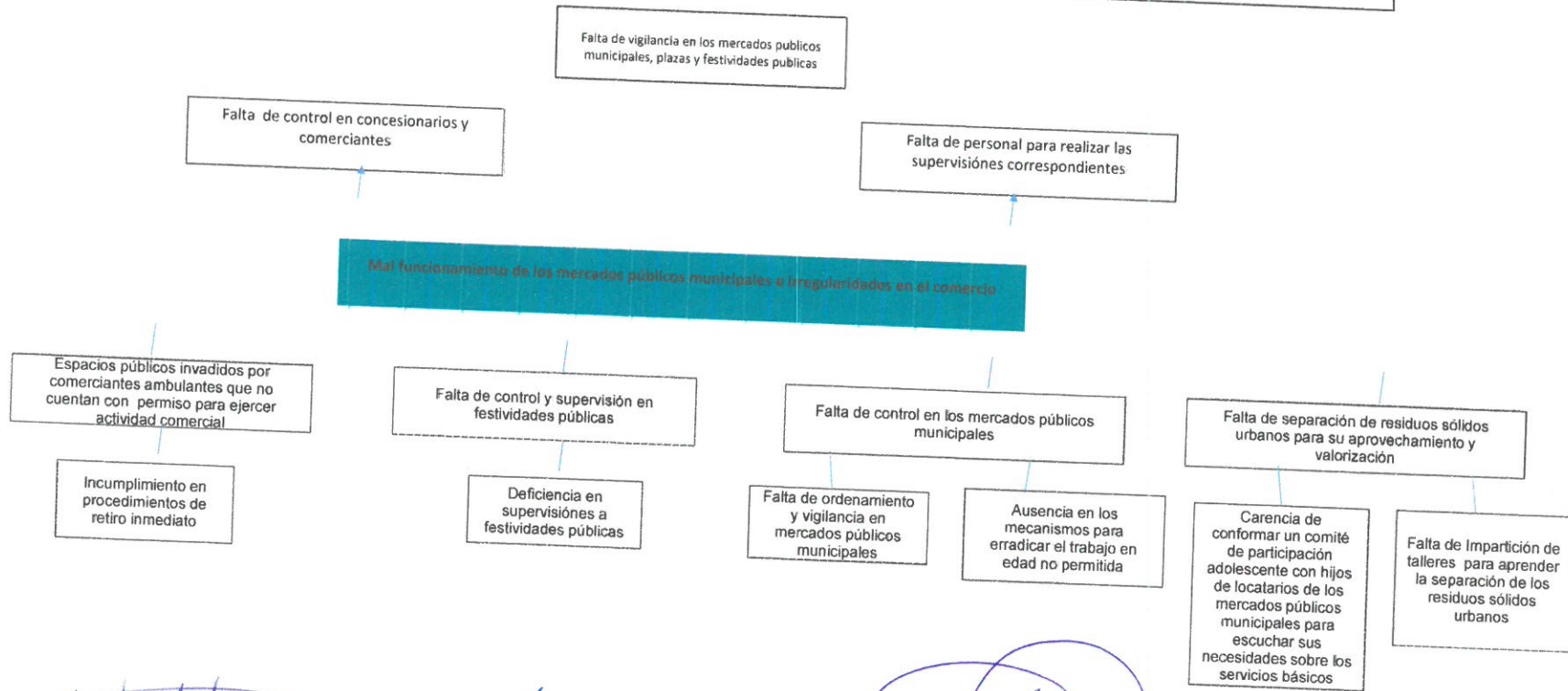
Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomeli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Árbol de Problemas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas



Elaboró
Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó
Lic. Xilone García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PpR's de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Autorizó
L.A. Juan Luis Lameli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos Municipales

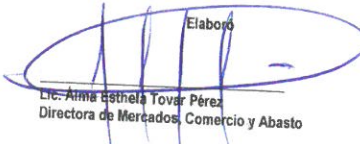
Matriz de Alternativas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
	Espacios públicos liberados y únicamente con comerciantes que cuentan con permiso para ejercer la actividad comercial	Mejorar el control y realizar supervisiones en festividades públicas	Control y buen funcionamiento de los mercados públicos municipales	Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización
Menor costo de implementación	2	3	4	1
Mayor financiamiento disponible	2	3	4	1
Menor tiempo para obtener resultados	2	3	4	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	3	4	1
Mayor viabilidad técnica	2	3	4	1
Mayor capacidad institucional	2	3	4	1
Mayor impacto institucional	2	3	4	1
Total	14	21	28	7

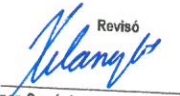
Escala: Mejor = 4; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró



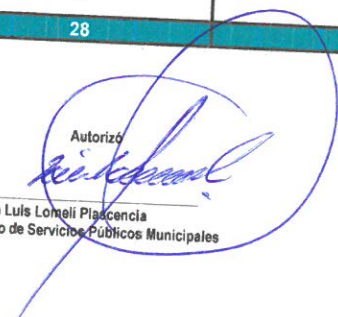
Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó



Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

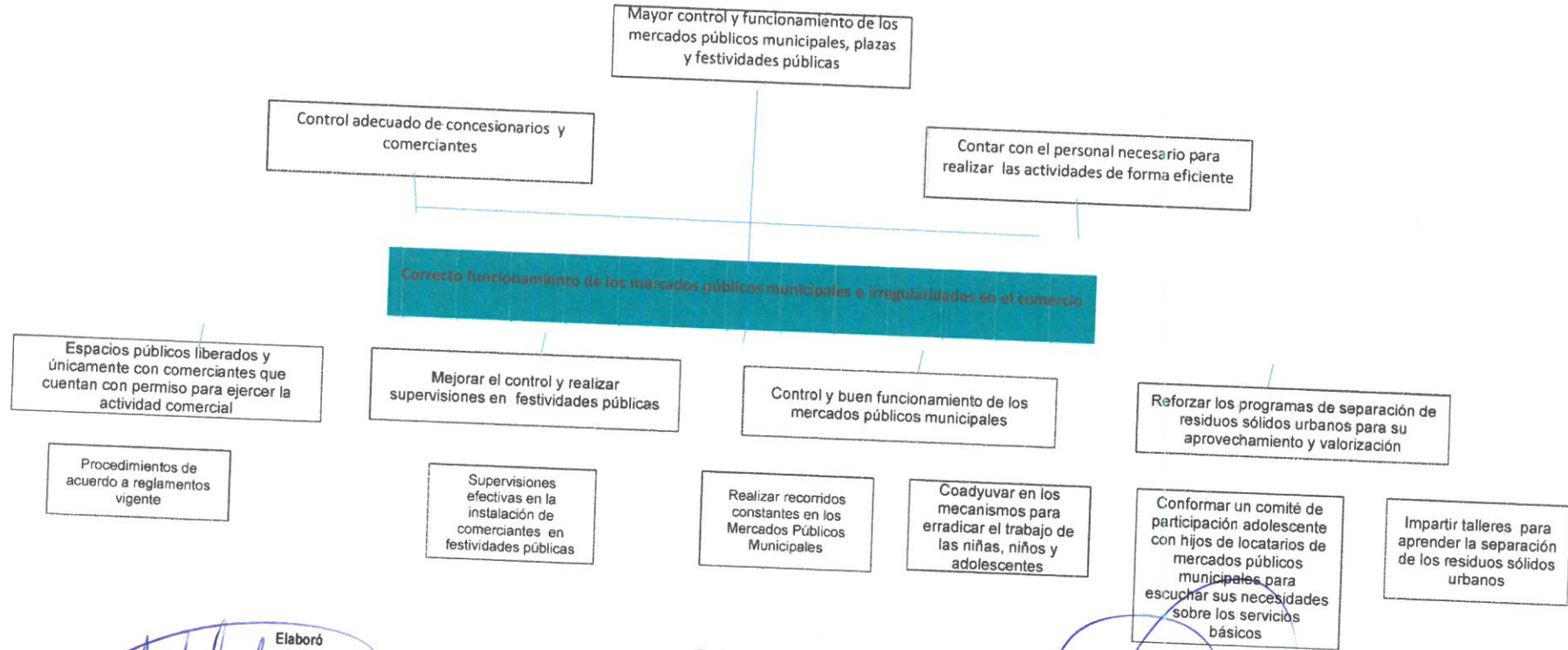
Autorizó

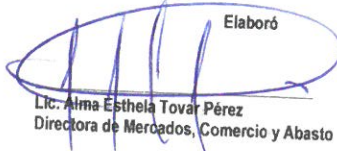


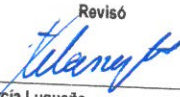
L.A. Juan Luis Lohmei Placencia
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Árbol de Objetivos 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas



Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomeli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas

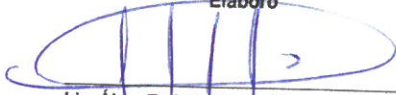
Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Falta de vigilancia en los mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas		Mayor control y funcionamiento de los mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
314, 331 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto		314, 331 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Mal funcionamiento de los mercados públicos municipales e irregularidades en el comercio		Correcto funcionamiento de los mercados públicos municipales e irregularidades en el comercio	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	239	C.1.	100%
C.2.	6	C.2.	100%
C.3.	94	C.3.	100%
C.4.	0	C.4.	100%
A.1.1.	239	A.1.1.	100%
A.2.1.	6	A.2.1.	26
A.3.1.	47	A.3.1.	47
A.3.2.	47	A.3.2.	47
A.4.1.	120	A.4.1.	120
A.4.2.	120	A.4.2.	120
Causas		Medios	
Espacios públicos invadidos por comerciantes ambulantes que no cuentan con permiso para ejercer actividad comercial		C.1. Espacios públicos liberados y únicamente con comerciantes que cuentan con permiso para ejercer la actividad comercial	

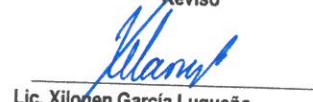
Incumplimiento en procedimientos de retiro inmediato	A.1.1.	Procedimientos de acuerdo a reglamentos vigente
Falta de control y supervisión en festividades públicas	C.2.	Mejorar el control y realizar supervisiones en festividades públicas
Deficiencia en supervisiones a festividades públicas	A.2.1.	Supervisiones efectivas en la instalación de comerciantes en festividades públicas
Falta de control en los mercados públicos municipales	C.3.	Control y buen funcionamiento de los mercados públicos municipales
Falta de ordenamiento y vigilancia en mercados públicos municipales	A.3.1.	Realizar recorridos constantes en los Mercados Públicos Municipales
Ausencia en los mecanismos para erradicar el trabajo en edad no permitida	A.3.2.	Coadyuvar en los mecanismos para erradicar el trabajo de las niñas, niños y adolescentes
Falta de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización	C.4.	Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización
Carencia de conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de los mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre servicios básicos	A.4.1.	Conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre los servicios básicos
Falta de impartición de talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos	A.4.2.	Impartir talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos

Elaboró

Revisó


Autorizó


 Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
 Directora de Mercados, Comercio y
 Abasto

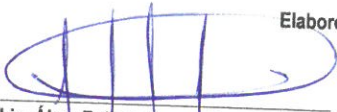

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Coordinadora de enlaces
 Enlace de PbR's de la Secretaría de
 Servicios Públicos Municipales


 L.A. Juan Luis Lemeli Plascencia
 Secretario de Servicios Públicos
 Municipales

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Nombre del Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental
Objetivo de los ODS:	 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente y crecimiento económico
Meta del Objetivo:	8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
Módulo de la GDM:	4	Servicios Públicos
Indicador:	4.3.1	Programa operativo anual para la prestación de los servicios de mercados públicos
Alineación transversal:	Perspectiva de Género	N/A
		SIPINNA
		C4 A.4.1.4.4.7.
		Innovación
		N/A



Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales


Autorizó

L.A. Juan Luis Lomeli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Nombre del Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas

Matriz de Indicadores para Resultados						
Nivel	Objetivos	Indicadores		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Gestionar la creación de una plataforma que permita regular a los concesionarios y comerciantes	Índice de mejoramiento en el control y funcionamiento de los mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas		Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Oficios, bitácoras de actividades, actas de notificación de retiro inmediato y decomiso	Que se cuente con los recursos financieros, humanos y materiales
Propósito	Eficientar el control y funcionamiento de los mercados públicos municipales, vía pública y festividades públicas, mediante la supervisión en tiempo y forma de los requisitos legales previamente establecidos	Tasa de concesionarios y comerciantes regulados		Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Licencias de funcionamiento	Que se cuente con un padrón actualizado de concesionarios
Componentes	C.1. Espacios públicos liberados y únicamente con comerciantes que cuentan con permiso para ejercer la actividad comercial	1.1.1.	Porcentaje de supervisiones diarias realizadas en espacios públicos	Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Supervisiones realizadas	Que se cuente con el personal para que se realice la supervisión correspondiente
Componentes	C.2. Mejorar el control y realizar supervisiones en festividades públicas	1.2.1.	Porcentaje de supervisiones a festividades públicas	Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Acta de acuerdos, oficios y reportes	Que se cuente con el personal para que se realice la supervisión correspondiente
Componentes	C.3. Control y buen funcionamiento de los mercados públicos municipales	1.3.1.	Porcentaje de verificaciones de funcionamiento en mercados públicos municipales	Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Oficios y bitácora de actividades	Que se cuente con un padrón actualizado de concesionarios
Componentes	C.4. Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización	1.4.1.	Porcentaje de talleres impartidos en los mercados, tianguis y comercio semifujo para aprender la separación de residuos	Gestión de la impartición de talleres a otras áreas	Oficios girados, bitácora de actividades	Que se cuente con la impartición de los talleres
C1						
Actividades	A.1.1. Procedimientos de acuerdo a reglamentos vigentes	Porcentaje de supervisiones diarias realizadas		Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Supervisiones realizadas	Que se cuente con el personal para que se realice la supervisión correspondiente
C2						
Actividades	A.2.1. Supervisiones efectivas en la instalación de comerciantes en festividades públicas	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Oficios y bitácora de actividades	Que se cuente con el personal para que se realice la supervisión correspondiente
C3						
Actividades	A.3.1. Realizar recorridos constantes en los Mercados Públicos Municipales	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Oficios y bitácora de actividades	Que se cuente con el personal para que se realice la supervisión correspondiente
Actividades	A.3.2. Coadyuvar en los mecanismos para erradicar el trabajo de las niñas, niños y adolescentes	Número de mecanismos realizados		Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Fichas técnicas y evidencia fotográfica	Que exista participación ciudadana
C4						
Actividades	A.4.1. Conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre los servicios básicos	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Oficios y bitácoras de actividades	Que se cuente con el personal para que se realice la supervisión correspondiente
Actividades	A.4.2. Impartir talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		Archivo de información de la Dirección de mercados, comercio y abasto	Oficios y bitácoras de actividades	Que se cuente con el personal para que se realice la supervisión correspondiente

Elaboro

Lic. Ana Estrella Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Juan Luis Lomeli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Ficha de Indicador Fin 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Gestionar la creación de una plataforma que permita regular a los concesionarios y comerciantes		
Nombre del Indicador:	Índice de mejoramiento en el control y funcionamiento de los mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas		
Definición del indicador:	Mejorar el control y registro de los comerciantes que ejercen actividad en vía pública y el buen funcionamiento de los mercados públicos municipales		
Tipo de Indicador:	Estratégico	x	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia	X	Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador

Fórmula:	$IM = ((MCA/PCE)) * 100$			
Variabes:	IM: Índice de mejoramiento MCA=Mecanismos de control aplicados PCE=Puntos de control existentes			
Unidad de medida (variables):	Comerciantes y concesionarios regularizados			
Medios de verificación:	Oficios, bitácoras de actividades, actas de notificación de retiro inmediato y decomiso			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66	Meta:	100%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xijonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lameli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Propósito 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	Eficientar el control y funcionamiento de los mercados públicos municipales, vía pública y festividades públicas, mediante la supervisión en tiempo y forma de los requisitos legales previamente establecidos		
Nombre del Indicador:	Tasa de concesionarios y comerciantes regulados		
Definición del indicador:	Mejorar el control y registro de los comerciantes que ejercen actividad en vía pública y el buen funcionamiento de los mercados públicos municipales en apego a la normatividad		
Tipo de Indicador:	Estratégico	x	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador

Fórmula:	$TCCR = (CCR/TCC) * 100$		
Variables:	TCCR= Tasa de Concesionarios y Comerciantes Regulados CCR= Concesionarios y Comerciantes Regulados TCC= Total de Concesionarios y Comerciantes		
Unidad de medida (variables):	Comerciantes y concesionarios regularizados		
Medios de verificación:	Licencias de funcionamiento		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Periodo de cumplimiento: Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 0 Meta: 100%
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomeli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1.	Espacios públicos liberados y únicamente con comerciantes que cuentan con permiso para ejercer la actividad comercial		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de supervisiones diarias realizadas en espacios públicos		
Definición del indicador:	Supervisiones diarias manteniendo libre de comercios semifijos espacios públicos			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PSDREP = (NSDREP / NSDPEP) * 100$			
Variables:	PSDREP=Porcentaje de Supervisiones Diarias Realizadas en Espacios Públicos NSDREP=Número de Supervisiones Diarias Realizadas en Espacios Públicos NSDPEP= Número de Supervisiones Diarias Programadas en Espacios Públicos			
Unidad de medida (variables):	Supervisiones diarias			
Medios de verificación:	Supervisiones realizadas			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:		Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	239
	Amarillo:	<66.66	Meta:	100%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xiloren García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomelí Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Procedimientos de acuerdo a reglamentos vigente	
Nombre del Indicador:	Porcentaje de supervisiones diarias realizadas		
Definición del indicador:	Supervisiones y visitas de inspección		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	PSDR = SR / SP * 100		
Variables:	PSDR= Porcentaje de Supervisiones Diarias Realizadas SR= Supervisiones Realizadas SP= Supervisiones Programadas		
Unidad de medida (variables):	Supervisiones diarias realizadas		
Medios de verificación:	Supervisiones realizadas		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Linea base: 239
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta: 100%

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lumelí Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.2.	Mejorar el control y realizar supervisiones en festividades públicas		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de supervisiones a festividades públicas		
Definición del indicador:	Supervisiones en festividades públicas para mayor seguridad de los visitantes			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador

Fórmula:	$PSRFP = (NSRFP / NSPFP) * 100$			
Variables:	PSRFP=Porcentaje de Supervisiones Realizadas en Festividades Públicas NSRFP=Número de Supervisiones Realizadas en Festividades Públicas NSPFP= Número de Supervisiones Programadas en Festividades Públicas			
Unidad de medida (variables):	Supervisiones a festividades diarias			
Medios de verificación:	Oficios girados y bitacora de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	6
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33		
		Meta:	100%	

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizo

L.A. Juan Luis Lomeli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.1.	Supervisiones efectivas en la instalación de comerciantes en festividades públicas		
Nombre del Indicador:	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales			
Definición del indicador:	Visitas de inspección a los mercados públicos municipales			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	x	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador

Fórmula:	NOVMPM= OVMPM1 + OVMPM2 + ...OVMPMn		
Variables:	NOVMPM= Suma de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales en el periodo que se reporta OVMPM1= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 1 OVMPM2= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 2 OVMPMn= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Unidad de medida (variables):	Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Medios de verificación:	Oficios y bitácora de actividades		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:
	Verde:	>66.66	Anual
	Amarillo:	<66.66	Línea base:
	Rojo:	<33.33	Meta:
Semaforización:			6
			26

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lemelí Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.3.	Control y buen funcionamiento de los mercados públicos municipales	
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Porcentaje de verificaciones de funcionamiento en mercados públicos municipales	
Definición del indicador:	Supervisiones de verificación para mayor orden y control de los mercados públicos municipales		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PSRMPM = (NSRMPM / NSPMPM) * 100$			
Variables:	PSRMPM=Porcentaje de Supervisiones Realizadas en Mercados Públicos Municipales NSRMPM=Número de Supervisiones Realizadas en Mercados Públicos Municipales NSPMPM= Número de Supervisiones Programadas en Mercados Públicos Municipales			
Unidad de medida (variables):	Supervisiones realizadas a mercados publicos municipales			
Medios de verificación:	Oficios y bitácora de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde: >66.66	Línea base:	94	
	Amarillo: <66.66		Meta:	100%
	Rojo: <33.33			

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomelí Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.2.	Coadyuvar en los mecanismos para erradicar el trabajo de las niñas, niños y adolescentes		
Nombre del Indicador:	Número de mecanismos realizados			
Definición del indicador:	Impartir platicas, conferencias para erradicar el trabajo infantil y en adolescentes			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	x	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador

Fórmula:	NMR= MR1 + MR2 + MRn			
Variables:	NMR= Número de mecanismos realizados MR1= Mecanismos realizados 1 MR2= Mecanismos realizados 2 MRn= Mecanismos realizados número			
Unidad de medida (variables):	Mecanismos realizados			
Medios de verificación:	Fichas técnicas y evidencia fotográfica			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	47
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	47

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomeli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.3.1.	Realizar recorridos constantes en los Mercados Públicos Municipales		
Nombre del Indicador:	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales			
Definición del indicador:	Visitas de inspección y procedimientos realizados en apego a la normatividad			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	x	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador

Fórmula:	NOVMPM= + OVMPM2 +OVMPMn		
Variables:	NOVMPM= Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
	OVMPM= Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
	NOVMPM= Suma de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales en el periodo que se reporta		
Unidad de medida (variables):	Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Medios de verificación:	Oficios y bitácora de actividades		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 47
	Amarillo:	<66.66	Meta: 47
	Rojo:	<33.33	

Elaboró

Lic. Áma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomelí Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.4.	Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización	
Nombre del Indicador:	I.4.1.	Porcentaje de talleres impartidos en los mercados, tianguis y comercio semifijo para aprender la separación de residuos	
Definición del indicador:	Impartir talleres para orientar al concesionario en la separación de residuos en beneficio de la ciudadanía		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	$PTIMPM = (NTIMPM / NTPMPM) * 100$		
Variables:	PTIMPM=Porcentaje de Talleres Impartidos en Mercados Públicos Municipales NTIMPM=Número de Talleres Impartidos en Mercados Públicos Municipales NTPMPM= Número de Talleres Programados en Mercados Públicos Municipales		
Unidad de medida (variables):	Talleres impartidos en Mercados Públicos Municipales		
Medios de verificación:	Oficios girados, bitácora de actividades		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde: >66.66	Línea base:	239
	Amarillo: <66.66	Meta:	100%
	Rojo: <33.33		

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilónen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomeli Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.4.1.	Conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre los servicios básicos	
Nombre del Indicador:	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Definición del indicador:	Conferencias dinámicas para escuchar a los niños y adolescentes con sus puntos de vista sobre las necesidades básicas		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	NOVMPM= OVMPM1 + OVMPM2 +OVMPMn		
Variables:	NOVMPM= Suma de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales en el periodo que se reporta OVMPM1= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 1 OVMPM2= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 2 OVMPMn= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Unidad de medida (variables):	Ordenamientos y vigilancia		
Medios de verificación:	Oficios y bitácoras de actividades		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento: Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base: 120 Meta: 120
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Rírez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomelí Plascencia
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



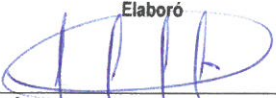
Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación


Ficha de Indicador Actividad 2023

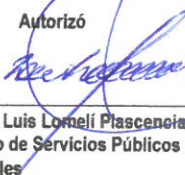
Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.4.2.	Impartir talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos		
Nombre del Indicador:	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales			
Definición del indicador:	Impartir conferencias para separar los residuos sólidos y crear una mejor ciudad			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NOVMPM= OVMPM1 + OVMPM2 +OVMPMn			
Variables:	NOVMPM= Suma de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales en el periodo que se reporta OVMPM1= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 1 OVMPM2= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 2 OVMPMn= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales			
Unidad de medida (variables):	Talleres			
Medios de verificación:	Oficios y bitacoras de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	120
	Amarillo:	<66.66	Meta:	120
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

 Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
 Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Coordinadora de enlaces
 Enlace de PbR's de la Secretaría de
 Servicios Públicos Municipales

Autorizó

 L.A. Juan Luis Lomeli Piascoera
 Secretario de Servicios Públicos
 Municipales

A.2.1.	Supervisiones efectivas en la instalación de comerciantes en festividades públicas	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	1			1			4	4	4	4	#	4	26
A.3.1.	Realizar recorridos constantes en los Mercados Públicos Municipales	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	#	3	47
A.3.2.	Coadyuvar en los mecanismos para erradicar el trabajo de las niñas, niños y adolescentes	Número de mecanismos realizados	Mecanismos realizados	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	#	3	47
A.4.1.	Conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre los servicios básicos	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	Ordenamientos y vigilancia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
A.4.2.	Impartir talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	Talleres	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120

Elaboró

 Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
 Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

 Lic. Xilonen García Luqueño
 Coordinadora de enlaces
 Enlace de PRR's de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Autorizó

 L.A. Juan Luis Comell Plascencia
 Secretario de Servicios Públicos Municipales

M.C. 15:20 hrs.



0030

Pachuca de Soto, Hidalgo a 12 de enero del 2024
Oficio Número: PM/SSPM/D/020/2024

ASUNTO: Pbr's, justificación de avances trimestrales 2023

**L.T SAMANTHA KAY PEREZ CORTÉS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**

Por medio del presente, envío las justificaciones referentes a los indicadores de presupuesto basado en resultados (PBR's), del ejercicio fiscal 2023, de los programas SM02, SM03, SM07, SM08, y SM10, debido a que no se alcanzó la meta programada.

SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.	c.1 y c.2 - 92%	No se alcanzaron las metas programadas por falta de material y herramientas en el último trimestre.
SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas.	c.4 -0%	No presentó avance por falta de organización con las dependencias que participan en dicho programa.
SM07	Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, parques y jardines	C.3 - 54%	Durante este ejercicio fiscal se redujo considerablemente dicha actividad derivado de distintos factores como: la disminución del personal operativo, unidades vehiculares en mal estado y falta de insumos para realizar los trabajos correspondientes.

SM08	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal.	A.1.1, A.1.2, A.1.3, A.1.6, A.2.3. y A.2.4 0% 28%	No se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo la edificación de nuevos espacios; no se aprobó el concepto de cambio de temporalidad a perpetuidad, en la ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, para el ejercicio fiscal 2023; no se continuó con el programa de recuperación de espacios, debido a que no fue aprobado el concepto en la Ley de ingresos del Municipio, para ponerlas a disposición de la ciudadanía; no se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo el estudio de factibilidad correspondiente; no se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo la rehabilitación de las instalaciones deterioradas, la coordinación general de panteón municipal, hizo las gestiones correspondientes ante el Centro INAH Hidalgo, para llevar a cabo el proyecto de las reparaciones de los inmuebles deteriorados, pero no se cuenta con el recurso para llevarlo a cabo.
------	---	---	---

SM10	Calidad, atención y control de procesos y productos en el rastro municipal	c.1. y c.2. 0 %	No se logró el cumplimiento de las metas programadas, derivado de que algunos de los permisos ambientales sanitarios, no están actualizados, y la propuesta de actualización de reglamento interno del rastro, se encuentra en proceso de aprobación
------	--	-----------------	--

Se anexa oficios como evidencia de las direcciones responsables.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ERICK CHÁVEZ ZALDÍVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



Pachuca de soto, Hidalgo, 29 de Diciembre del 2023.

OFICIO: PM/SSPM/IU/79/12/2023.

ASUNTO: Tarjeta Informativa.

L.D. ÉRICK CHÁVEZ ZALDÍVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ATT'N LIC. XILONEN GARCÍA LUQUEÑO
SECRETARIA TÉCNICA
ENLACE DE PBR'S

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, así mismo le envió los Indicadores de Presupuestos Basado en Resultados (PbR's) del 4to trimestre correspondiente al programa "SM02 Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad", del ejercicio fiscal 2023, así mismo hago mención que los componentes C.1. y C.2. ambos obtuvieron el 92% por lo cual no se logro el cumplimiento de las metas programadas esto a causa de la falta de material y herramienta en el último trimestre del presente año.

Sin mas por el momento y esperando una respuesta favorable, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS MIGUEL LEÓN CÉRON
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA.



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Dirección de Mercados, Comercio y Abasto

Pachuca de Soto, Hidalgo., a 29 de Diciembre de 2023.

OFICIO NO. SSPM/MCyA/483/12/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ERICK CHAVEZ ZALDIVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
P R E S E N T E

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo le envío los indicadores de Presupuesto basado en Resultados (Pbr's) del 4to. Trimestre correspondiente al programa SM03 del ejercicio fiscal 2023, así mismo informo que el Componente 4 que corresponde a "Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización" no presento avance por falta de organización con las dependencias que participaran en dicho programa así mismo continua el proceso de actualización de padrones para verificar el numero de participantes y lanzar la convocatoria correspondiente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. ALMA ESTHELA TOVAR PEREZ
DIRECTORA DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO

C.c.p Minutano/ Expediente MERCADOS, COMERCIO Y
ABASTO

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 29 de diciembre de 2023

OFICIO NO. SSPM/PYJ/284/12/2023

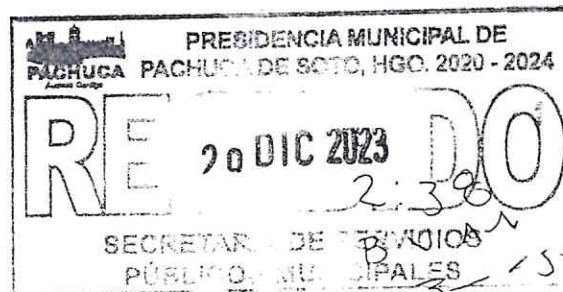
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

L.D. ERICK CHÁVEZ ZALDÍVAR

SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo en seguimiento a la entrega del informe de reporte de PBrS correspondiente al cuarto trimestre de la Coordinación de Parques y Jardines se tuvieron que realizar ajustes de metas para dar cumplimiento a los componentes del programa SM07 en específico del Componente 3 (Poda y Derribo de Aboles); Informo a usted que durante este ejercicio fiscal se redujo considerablemente dicha actividad derivado de distintos factores como: la disminución del personal operativo, unidades vehiculares en mal estado y falta de insumos para realizar los trabajos correspondientes.

Sin más por el momento agradezco su amable atención que sirva dar al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.



ATENTAMENTE

ING. CARLOS ADÁN HERNÁNDEZ PÉREZ

COORDINADOR GENERAL DE PARQUES Y JARDINES

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 29 de diciembre de 2023
Oficio No. **SSPM/PM/407/12/2023**
Asunto: El que se indica

L.D. Erick Chávez Zaldívar
Secretario de Servicios Públicos Municipales
Del Municipio de Pachuca de Soto
Presente

Por este medio hago de su conocimiento que en atención a su oficio número **SPyE/SP/1362/2023** mediante el cual recomienda realizar el ajuste de metas correspondientes al avance de cumplimiento de indicadores correspondiente al programa SM08, tengo a bien comentarle lo siguiente:

El programa SM08 Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación de panteón municipal, no alcanzo las metas programadas en los indicadores que se mencionan a continuación, de igual manera se explica su justificación.

Nombre de indicador	Avance real al 29 de diciembre 2023	Justificación:
A. 1.1 Número de nuevos espacios construidos	0%	No se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo la edificación de nuevos espacios.
A. 1.2 Número de fosas con cambio de temporalidad de 7 años a perpetuidad	0%	No se aprobó el concepto de cambio de temporalidad a perpetuidad, en la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, para el ejercicio fiscal 2023.
A.1.3. Número de fosas recuperadas en estado de abandono	0%	No se continuó con el programa de recuperación de espacios, debido a que no fue aprobado el concepto en la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, para el ejercicio fiscal 2023, para ponerlas a disposición de la ciudadanía.

A.1.6. Porcentaje de avance de estudio de factibilidad	0%	No se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo el estudio de factibilidad correspondiente.
A.2.3. Número de instalaciones rehabilitadas	28%	No se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo la rehabilitación de las instalaciones deterioradas, la coordinación general de panteón municipal, hizo las gestiones correspondientes ante el Centro INAH Hidalgo, para llevar a cabo el proyecto de las reparaciones de los inmuebles deteriorados, pero no se cuenta con el recurso para llevarlo a cabo.
A.2.4. Número de equipo de cómputo adquirido	0%	No se cuenta con el recurso para adquirir nuevo equipo de cómputo.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Espiridión Guerrero Arias
Coordinador General de Panteón Municipal de Pachuca de Soto
C.C.P. - Archivo



RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA

Pachuca de Soto, Hgo, a 29 de diciembre del 2023

NÚMERO DE OFICIO: PM/SSPM/RM/099/12/2023
RASTRO MUNICIPAL

LIC. ERICK CHAVEZ ZALDIVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PRESENTE

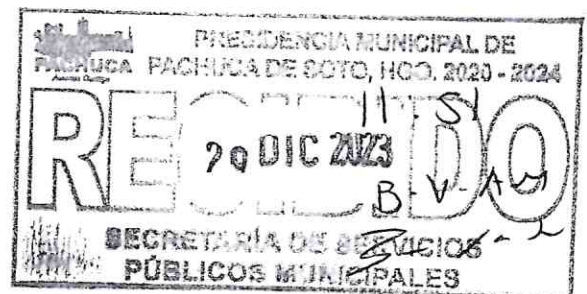
Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo le envié los indicadores de Presupuesto Basado en Resultados (PbR's) del 4to trimestre correspondientes al programa SM10 del ejercicio fiscal 2023; asimismo envié copia del oficio **SSPM/RM/096/12/2023** con fecha del 20 de Diciembre del 2023 dirigido a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortes, Secretaria de Planeación y Evaluación donde le informo que el avance que presenta es del 0% y los motivos por el cual no se logró el cumplimiento de las metas programadas.

De igual hago de su conocimiento que ya se están realizando las gestiones correspondientes para la renovación de los permisos.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

L.A. GREGORIO ENRIQUE ISLAS GARCÍA
DIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL



C.c.p. Archivo/ Minutario
C.c.p. Secretaria de Servicios Públicos Municipales
GEIG/alm

Pachuca de Soto Hidalgo, a 20 de Diciembre del 2023

**OFICIO NÚMERO SSPM/RM/096/12/2023
RASTRO MUNICIPAL**

**L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTES
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo le informo que derivado de mi ingreso a esta Unidad Administrativa con fecha 16 de agosto del presente año, y de una revisión de los indicadores de Presupuesto Basado en Resultados (PbR's) del 4to trimestre correspondientes al programa SM10 del ejercicio fiscal 2023, me permito informar a Usted que el avance que presentan es del 0% motivo por el cual no se logró el cumplimiento de las metas programadas, lo anterior derivado de que algunos de los permisos ambientales y sanitarios no están actualizados, y la propuesta de actualización del Reglamento Interno del Rastro Municipal, se encuentra en proceso de aprobación.

De igual hago de su conocimiento que ya se están realizando las gestiones correspondientes para la renovación de los permisos.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


**L.A. GREGORIO ENRIQUE ISLAS GARCÍA
DIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo/ Minutario
C.c.b. Secretaria de Servicios Públicos Municipales
GEIG/aim



Recibido
22-12-23
Hernández



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

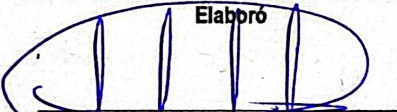
Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas

Problemática (Proviene del árbol del problema)		Solución (Proviene del árbol del objetivo)	
Efectos		Fines	
Falta de vigilancia en los mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas		Mayor control y funcionamiento de los mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
314, 331 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto		314, 331 habitantes del Municipio de Pachuca de Soto	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
Mal funcionamiento de los mercados públicos municipales e irregularidades en el comercio		Correcto funcionamiento de los mercados públicos municipales e irregularidades en el comercio	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	239	C.1.	100%
C.2.	6	C.2.	100%
C.3.	94	C.3.	125%
C.4.	0	C.4.	75%
A.1.1.	239	A.1.1.	100%
A.2.1.	6	A.2.1.	14
A.3.1.	47	A.3.1.	78
A.3.2.	47	A.3.2.	69
A.4.1.	120	A.4.1.	90
A.4.2.	120	A.4.2.	90
Causas		Medios	
Espacios públicos invadidos por comerciantes ambulantes que no cuentan con permiso para ejercer actividad comercial		C.1.	Espacios públicos liberados y únicamente con comerciantes que cuentan con permiso para ejercer la actividad comercial
Incumplimiento en procedimientos de retiro inmediato		A.1.1.	Procedimientos de acuerdo a reglamentos vigentes
Falta de control y supervisión en festividades públicas		C.2.	Mejorar el control y realizar supervisiones en festividades públicas

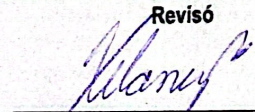
Deficiencia en supervisiones a festividades públicas	A.2.1.	Supervisiones efectivas en la instalación de comerciantes en festividades públicas
Falta de control en los mercados públicos municipales	C.3.	Control y buen funcionamiento de los mercados públicos municipales
Falta de ordenamiento y vigilancia en mercados públicos municipales	A.3.1.	Realizar recorridos constantes en los Mercados Públicos Municipales
Ausencia en los mecanismos para erradicar el trabajo en edad no permitida	A.3.2.	Coadyuvar en los mecanismos para erradicar el trabajo de las niñas, niños y adolescentes
Falta de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización	C.4.	Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización
Carencia de conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de los mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre servicios básicos	A.4.1.	Conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre los servicios básicos
Falta de impartición de talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos	A.4.2.	Impartir talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos

Elaboró



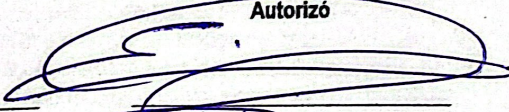
Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó



Lic. Xijónen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

Autorizó



Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.2.1.	Supervisiones efectivas en la instalación de comerciantes en festividades públicas	
Nombre del Indicador:	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Definición del indicador:	Visitas de inspección a los mercados públicos municipales		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador				
Fórmula:	NOVMPM= OVMPM1 + OVMPM2 +OVMPMn			
Variables:	NOVMPM= Suma de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales en el periodo que se reporta OVMPM1= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 1 OVMPM2= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 2 OVMPMn= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales			
Unidad de medida (variables):	Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales			
Medios de verificación:	Oficios y bitácora de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual	
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	6
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	Meta:	14

Elaboró

Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

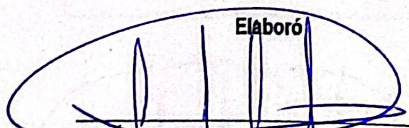
Lic. Erick Chávez Zaldívar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

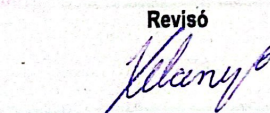
Ficha de Indicador 2023

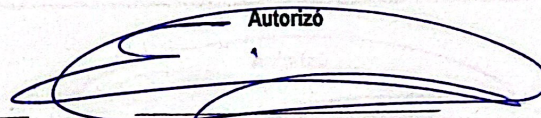
Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.3.	Control y buen funcionamiento de los mercados públicos municipales		
Nombre del Indicador:	I.3.1.	Porcentaje de verificaciones de funcionamiento en mercados públicos municipales		
Definición del indicador:	Supervisiones de verificación para mayor orden y control de los mercados públicos municipales			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$PSRMPPM = (NSRMPPM / NSPMPM) * 100$			
Variables:	PSRMPPM=Porcentaje de Supervisiones Realizadas en Mercados Públicos Municipales NSRMPPM=Número de Supervisiones Realizadas en Mercados Públicos Municipales NSPMPM= Número de Supervisiones Programadas en Mercados Públicos Municipales			
Unidad de medida (variables):	Supervisiones realizadas a mercados publicos municipales			
Medios de verificación:	Oficios y bitácora de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	94
	Amarillo:	<66.66	Meta:	125%
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Lic. Alma Estrella Ibarra Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.3.1.	Realizar recorridos constantes en los Mercados Públicos Municipales	
Nombre del Indicador:	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Definición del indicador:	Visitas de inspección y procedimientos realizados en apego a la normatividad		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

Datos del Indicador			
Fórmula:	NOVMPM = + OVMPM1 + OVMPM2 +OVMPMn		
Variables:	NOVMPM= Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
	OVMPM= Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
	NOVMPM= Suma de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales en el periodo que se reporta		
Unidad de medida (variables):	Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Medios de verificación:	Oficios y bitácora de actividades		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base: 47
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta: 78

Elaboró

 Lic. Alma Esthela Irujo Pérez
 Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

 Lic. Xilofen García Luqueño
 Coordinadora de enlaces
 Enlace de PbR's de la Secretaría de
 Servicios Públicos Municipales

Autorizó

 Lic. Erick Chávez Zaldivar
 Secretario de Servicios Públicos
 Municipales

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.3.2.	Coadyuvar en los mecanismos para erradicar el trabajo de las niñas, niños y adolescentes		
Nombre del Indicador:	Número de mecanismos realizados			
Definición del indicador:	Impartir pláticas, conferencias para erradicar el trabajo infantil y en adolescentes			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	x	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NMR= MR1 + MR2 + MRn			
Variables:	NMR= Número de mecanismos realizados MR1= Mecanismos realizados 1 MR2= Mecanismos realizados 2 MRn= Mecanismos realizados número			
Unidad de medida (variables):	Mecanismos realizados			
Medios de verificación:	Fichas técnicas y evidencia fotográfica			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:	Anual	
SemafORIZACIÓN:	Verde:	>66.66	Línea base:	47
	Amarillo:	<66.66	Meta:	69
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Alma Esthela Tevar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

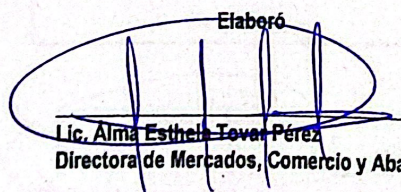
Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del Componente:	C.4.	Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización	
Nombre del Indicador:	I.4.1.	Porcentaje de talleres impartidos en los mercados, tianguis y comercio semifijo para aprender la separación de residuos	
Definición del indicador:	Impartir talleres para orientar al concesionario en la separación de residuos en beneficio de la ciudadanía		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	X	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

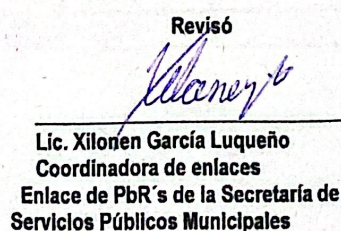
Datos del Indicador				
Fórmula:	$PTIMPM = (NTIMPM / NTPMPM) * 100$			
Variables:	PTIMPM=Porcentaje de Talleres Impartidos en Mercados Públicos Municipales NTIMPM=Número de Talleres Impartidos en Mercados Públicos Municipales NTPMPM= Número de Talleres Programados en Mercados Públicos Municipales			
Unidad de medida (variables):	Talleres impartidos en Mercados Públicos Municipales			
Medios de verificación:	Oficios girados, bitácora de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:	Anual	
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	0
	Amarillo:	<66.66	Meta:	75%
	Rojos:	<33.33		

Elaboró



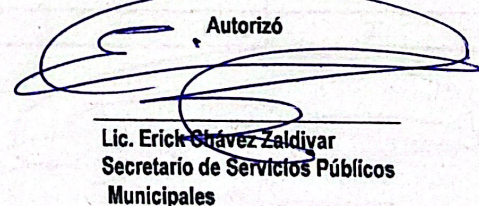
Lic. Alma Esthela Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó



Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó



Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

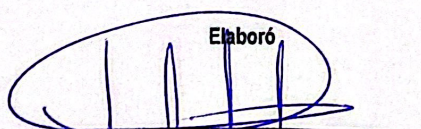
Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre de la Actividad	A.4.1.	Conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre los servicios básicos	
Nombre del Indicador:	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Definición del indicador:	Conferencias dinámicas para escuchar a los niños y adolescentes con sus puntos de vista sobre las necesidades básicas		
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad	x	Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente

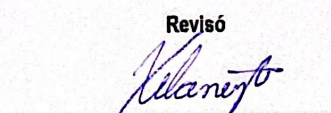
Datos del Indicador			
Fórmula:	NOVMPM= OVMPM1 + OVMPM2 +OVMPMn		
Variables:	NOVMPM= Suma de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales en el periodo que se reporta OVMPM1= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 1 OVMPM2= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 2 OVMPMn= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales		
Unidad de medida (variables):	Ordenamientos y vigilancia		
Medios de verificación:	Oficios y bitácoras de actividades		
Unidad de medida del resultado:	Número		
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base: 120
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta: 90

Elaboró



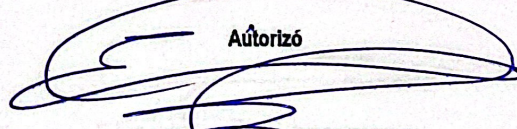
Lic. Alma Estrella Tovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó



Lic. Xilonen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PBR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó



Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicios de calidad
Objetivo Estratégico:	5.4	Infraestructura Sostenible
Objetivo General:	5.4.A.	Desarrollar Programas de infraestructura de manera que garanticen la sostenibilidad urbana, económica y financiera, social, ambiental, incluida la resiliencia climática durante todo el ciclo de vida del Programa para generar una ciudad ordenada, considerando el crecimiento acelerado de la población
Acción Estratégica:	5.4.A.2.	Implementar un programa de mejora a la imagen y seguridad de los mercados, tianguis y comercio en la vía pública con enfoque medioambiental

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.4.2.	Impartir talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos		
Nombre del Indicador:	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales			
Definición del indicador:	Impartir conferencias para separar los residuos solidos y crear una mejor ciudad			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	x
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	
	Calidad	X	Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	x	Descendente	

Datos del Indicador				
Fórmula:	$NOVMPM = OVMPM1 + OVMPM2 + \dots + OVMPMn$			
Variables:	NOVMPM= Suma de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales en el periodo que se reporta OVMPM1= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 1 OVMPM2= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales 2 OVMPMn= ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales			
Unidad de medida (variables):	Talleres			
Medios de verificación:	Oficios y bitacoras de actividades			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual	Periodo de cumplimiento:		Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	120
	Amarillo:	<66.66	Meta:	90
	Rojo:	<33.33		

Elaboró

Lic. Alma Esthela Iovar Pérez
Directora de Mercados, Comercio y Abasto

Revisó

Lic. Xilopen García Luqueño
Coordinadora de enlaces
Enlace de PbR's de la Secretaría de
Servicios Públicos Municipales

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldivar
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Formato de Calendarización por Programa 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Unidad responsable:	510	Dirección de Mercados, Comercio y Abasto
Programa:	SMO3	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas
Definición del Programa:	Control, mantenimiento y buen funcionamiento en mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	
Beneficiarios del Programa:	314331	Población en general del municipio de Pachuca de Soto

Presupuesto asignado por Programa: \$ 9,284,528.00

Calendarización de las Metas Anuales - Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Gestionar la creación de una plataforma que permita regular a los concesionarios y comerciantes	Índice de mejoramiento en el control y funcionamiento de los mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas	Comerciantes y concesionarios regularizados	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Propósito	Eficientar el control y funcionamiento de los mercados públicos municipales, vía pública y festividades públicas, mediante la supervisión en tiempo y forma de los requisitos legales previamente establecidos	Tasa de concesionarios y comerciantes regulados	Comerciantes y concesionarios regularizados	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
C.1.	Espacios públicos libres y únicamente con comerciantes que cuenten con permiso para ejercer la actividad comercial	Porcentaje de supervisiones diarias realizadas en espacios públicos	Supervisiones diarias	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
C.2.	Mejorar el control y realizar supervisiones en festividades públicas	Porcentaje de supervisiones a festividades públicas	Supervisiones a festividades diarias	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	100%
C.3.	Control y buen funcionamiento de los mercados públicos municipales	Porcentaje de verificaciones de funcionamiento en mercados públicos municipales	Supervisiones realizadas a mercados públicos municipales	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	16.66%	16.66%	16.66%	125%
C.4.	Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización	Porcentaje de talleres impartidos en los mercados, tianguis y comercio sencillo para aprender la separación de residuos	Talleres impartidos en Mercados Públicos Municipales	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	0.00%	0.00%	0.00%	75%
A.1.1.	Procedimientos de acuerdo a reglamentos vigentes	Porcentaje de supervisiones diarias realizadas	Supervisiones realizadas	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100%
A.2.1.	Supervisiones efectivas en la instalación de comerciantes en festividades públicas	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	1	0	0	1	0	0	4	4	4	0	0	0	14
A.3.1.	Realizar reconocimientos constantes en los Mercados Públicos Municipales	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	Ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	14	14	14	78
A.3.2.	Coadyuvar en los mecanismos para erradicar el trabajo de las niñas, niños y adolescentes	Número de mecanismos realizados	Mecanismos realizados	4	4	4	4	4	4	4	4	4	11	11	11	69
A.4.1.	Conformar un comité de participación adolescente con hijos de locatarios de mercados públicos municipales para escuchar sus necesidades sobre los servicios básicos	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	Ordenamientos y vigilancia	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	90
A.4.2.	Impartir talleres para aprender la separación de los residuos sólidos urbanos	Número de ordenamientos y vigilancia en mercados públicos municipales	Talleres	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	90

[Firma]
Eduardo
Director de Mercados, Comercio y Abasto

[Firma]
René
Lic. Zibon García Lugoño
Coordinadora de Análisis de Políticas de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales

[Firma]
Antonio
Lic. Eric Contreras
Secretaría de Servicios Públicos Municipales